



LXI LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO FORO DE ANÁLISIS SOBRE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 4 y 68 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE, CELEBRADO LOS DIAS 23 Y 24 JUNIO DE 2011, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE LOS CABOS SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR.

INDICE

- I. ANTECEDENTES**
- II. OBJETIVOS**
- III. DESARROLLO**
- IV. RESULTADOS**
- V. DIRECTORIO**

I. Antecedentes.

Derivado del tercer foro en el que se analiza la iniciativa de Ley que reforma y adiciona los artículos 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, los Diputados acordaron en su cuarta sesión ordinaria, a petición de la Dip. Silvia Puppo Gastelum, realizar el cuarto foro en el estado de Baja California Sur.



Diputados Asistentes: Dip: Silvia Puppo Gastélum, Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez, Dip. José Luis Marcos León Perea, Dip. Juan José Cuevas García, y Dip. Cesar Mancillas Amador

En este sentido el grupo de trabajo y la secretaria técnica se avocaron a realizar las invitaciones pertinentes y las gestiones administrativas, así como los directorios, con la finalidad de convocar a todo el sector pesquero organizado, tanto comercial, ribereño, deportivo, así como a los prestadores de servicios turísticos de aquel estado.

II. Objetivos de los Foros.

Los Diputados integrantes, del Grupo de Trabajo encargados de dictaminar el proyecto de iniciativa que reforma los artículos 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, pretenden recoger la opinión de los sudcalifornianos quienes en su momento demandaron ser escuchados, todo ello con la finalidad de contar con los elementos necesarios para hacer un análisis detallado de la iniciativa en comento.



Público asistente en el IV foro de Análisis al Art. 4° y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura sustentable

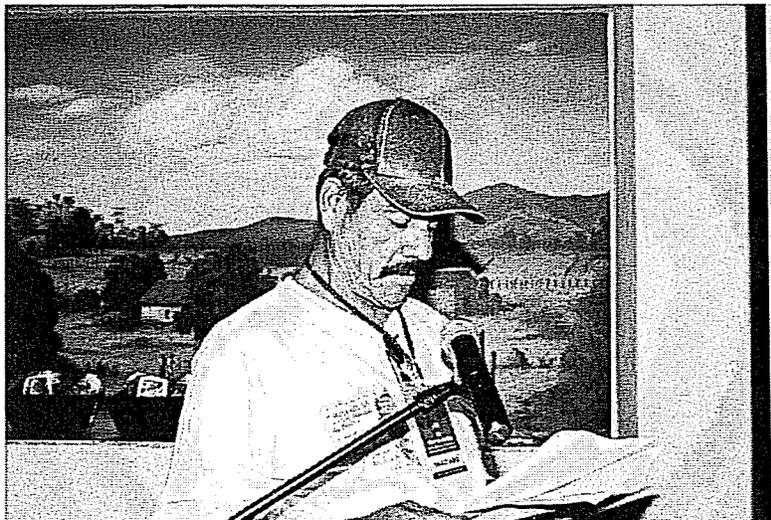
En el foro se escucharán las propuestas del sector turístico, principalmente de los prestadores de servicios turísticos, hoteleros, dueños de las embarcaciones de pesca deportiva, así como del sector pesquero del estado.

Las propuestas ahí vertidas, así como las opiniones de todos los actores involucrados en el tema servirán para robustecer la opinión de los diputados y contar con los elementos que sustenten el dictamen que elaboraran al finalizar la consulta.

III. Desarroll

o

Para el desarrollo del Foro de Análisis, el Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez,



presidente del Grupo de trabajo dio la bienvenida a los participantes y

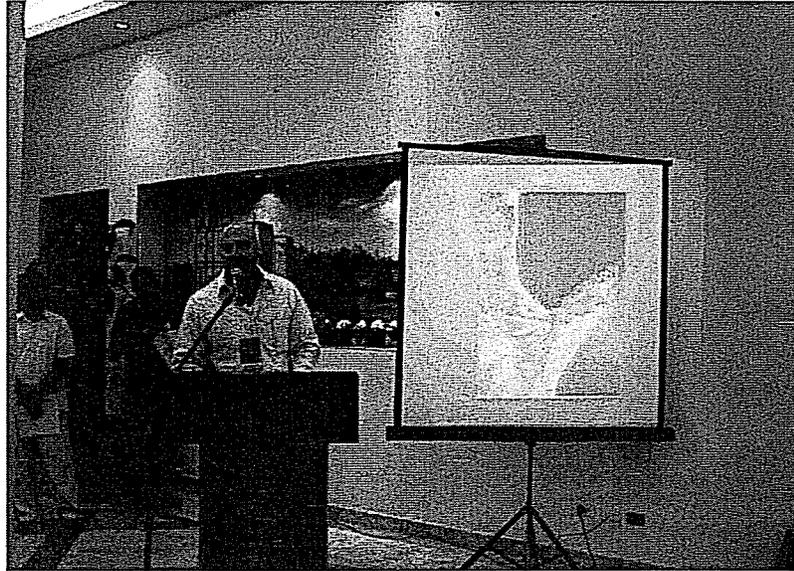
autoridades que se dieron cita al foro, explico la temática a desarrollarse misma que se centraba en las propuestas y observaciones a



la **iniciativa con proyecto** de decreto por el que se reforma el artículo 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En el registro de ponentes se inscribieron 52 ponencias relacionadas al proyecto de *Iniciativa* a la modificación del

artículo 4 y 68
de la Ley
General de
Pesca y
Acuicultura
Sustentables,
en el
participarán la
Comisión de
Turismo de



Ponente de Pesca Deportiva

Cámara de Senadores, Universidad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el Congreso Estatal de Baja California Sur, la Comisión de Asuntos Pesqueros del H. Congreso del Estado de B.C.S., La Comisión de Pesca del Congreso del Estado de Nayarit, Secretaria de Turismo en el Estado de Baja California Sur, Banco de México. FIRA, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Instituto Nacional de Pesca, Procuraduría de Protección al Ambiente, el Patronato Cabo del Este Baja California Sur, la Fundación para la Conservación de los Picudos, A.C., el Sindicato de Propietarios de Embarcaciones de Pesca Deportiva en los Cabos, B.C.S., la Marina de Cabo San Lucas, B.C.S., La Sociedad Cooperativa de Ensenada los Metates, S.C. de R.L. Federación Regional de Organización Pesquera del Sur, San José del Cabo, B.C.S. Cabo Sport Fishing Fleet, Federación de Sociedades Cooperativas del estado de Colima , Asociación de pescadores de la dársena norte de San Blas Nayarit, Unión Regional Pesquera de Guaymas y

Empalme, Procuraduría Federal de Justicia del Estado. Tercera Zona Militar, Cámara Nacional de Comercio, Cámara de La Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, ervitur) los Cabos, Representante no gubernamental del sistema producto pelágicos B.C.S., Asociación de *Propietarios de Paseos y Deportes acuáticos* A.C., Asociación de Abogados de los Cabos A.C., Colegio de Biólogos de México, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles, Delegación CEN PRI, ASUPESCA.

La presentación de las ponencias de desarrollo bajo el siguiente orden:

Respeto a la Ley, y a las especies reservadas a la pesca deportiva.

C. Juan Acereto Cervera.

Presidente de la Asociación Estatal de Pesca Deportiva A.C Culiacán, Sin.

Video el Oro de Cortez

María Inés Orozco

Problemática en el sector pesquero

C. Abelardo Bustos Oreyon

Unión de Pescadores y Comercializadores de Pescados y Mariscos del Estado de Nayarit A.C

No a la reforma, al artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Emilio Muñoz Rodrigo.

Presidente de la Asociación Estatal de Pesca Deportiva de Quintana Roo.

Loreto: Un pueblo ejemplar para la pesca responsable y modelo para la pesca alternativa para los ribereños en todo México
C. Linda Ramírez Wright
Sociedad Cooperativa Ensenada Los Metates, S.C de R.L

La Importancia de la pesca deportiva en Quintana Roo
C. Gustavo Silva Mendoza
Presidentes del Club de Caza, Tiro y Pesca, Riviera Maya A.C

No a la liberación de especies dedicadas a la pesca deportiva
C. Luis Ramiro Arroyo Sainz
Presidente de la Asociación Estatal de Pesca Deportiva del Estado de Chiapas.

Derecho y respeto a cuidar nuestro mar”
Ramón Joel Abaroa Delgado
Director de Turismo del XI Ayuntamiento de los Cabos. B.C.S.

No a la liberación del dorado
C. Felipe Jesús Valdez Vázquez
Presidente de la Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.

Video Matanza De Tortugas.
Helio García Ceja.
Representante De Aby Charters

El Dorado como principal fuente de ingreso y el principio precautorio
José Juan Ulibarria Valenzuela

No al cambio, al artículo 68 de la **Ley** General de Pesca Y Acuacultura Sustentables
C. Alejandro Magaña. Administrador de la Cooperativa “Parque Marino, de la Comunidad de Loreto

Impactos económicos y sociales por Loreto, B.C.S”.
C. Margarito Romero Romero
Sociedad Cooperativa, Ensenada los Metates, S.C. de R.L.

La Abundancia del Dorado.
Dr. Rogelio González Armas
Investigador del Departamento de Plancton y Ecología Marina,
CICIMAR-IPN.

¿Es el dorado la solución a los problemas de los pescadores
ribereños?

Minerva Saens Valenzuela
Presidenta del Sindicato de Prestadores de Servicios Turísticos

El pez dorado y los torneos de la pesca
Prof. Teodoro Agruel Nuñez
Presidente de la Asociación Sudcaliforniana de Clubes de caza,
tiro y pesca, A.C.

La importancia de la pesca deportiva en la actividad turística”
Alberto Treviño Angulo
Diputado del Distrito XVI en Baja California Sur.

No, a la liberación del pez dorado.”
Ing. Ricardo Hernández Carrasco
Presidente de la Alianza Estatal de Pesca Deportiva Recreativa
Benito Juárez de Oaxaca A.C

Ordenamiento y planes de manejo: Transito a un nuevo enfoque
espacial del uso de los recursos del océano
Profesor de la Universidad de Baja California Sur.

Cambiar la Iniciativa o dejar la misma”.
C. Armando Covarrubias
Vicepresidente Nacional de CANACINTRA

Estudios Genéticos
Dr. Carlos Villavicencio Garayzar.
Departamento de Biología Marina, de la Universidad Autónoma
de Baja California Sur.

Cuestionamientos sobre información emitida por la
CONAPESCA

Jorge Téllez.

No a la modificación del artículo 68, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables”

Ing. Marko Alcaraz Ley

Presidente del Comité de Pesca Deportiva, Turística y Recreativa del Estado de Colima

Pesca de Fomento del Dorado

C. Juan Manuel Felix Espinoza

Sociedad Cooperativa Liberación Everardo Barrón A.

El Dorado

C. Ricardo García Castro

Director de planeación y desarrollo turístico

Dejemos al dorado, como especie reservada a la pescadeportiva

Lic. Agustín Olachea Noguera

Presidente de la Asociación de Empresas Hoteleras y Turísticas de La Paz A.C.

La Pesca Deportiva y la Hotelería”

Gonzalo Fronyutti

Importancia de la pesca deportiva con nuestro país vecino

Ing. Antonio Agúndez Montaña

Presidente Municipal de los Cabos, B.C.S.

No a la liberación a la pesca comercial, del dorado y especies reservadas a la pesca deportiva

Dip. Ernesto Ibarra Montoya

Presidente de la Comisión de Asuntos Pesqueros de la XIII Legislatura Del Congreso De B.C.S

Propuesta en apoyar la reforma en sentido de permitir la captura comercial en aéreas que no afecten la actividad deportivo-recreativa”

José de Jesús Presiche Olachea

Federaciones Regional de Sociedades Cooperativas: Puerto de Guayamas”, “Sonorenses” y “La Gran Victoria de Guaymas”

Video Matanza de Ballenas
Benito Juárez Cedeño.
Representante de Sportfishing

Falsedad en Declaraciones del Sector Turístico
C. Jesús Joaquín Pérez Ríos

La Pesca Deportiva Motor de Destinos Turísticos".
Vicente Ruiz
Presidente de la Cámara de Comercio.

Si a la protección, no a la depredación"
Dip. Luis Martín Pérez Murrieta.
Presidente de la Mesa Directiva y Coordinador de la Fracción del
PAN, en La XIII Legislatura del Congreso del Estado de B.C.S

Liberar al dorado de la exclusividad de la pesca deportiva"
Ramón Enrique Morán Angulo
Laboratorio de Ecología de Pesquerías Facultad de Ciencias Del
Mar Universidad Autónoma de Sinaloa

Beneficia O Perjudica"
C. Zobeyra Moreno

El peligro en la sustentabilidad de la pesca deportiva
C. Marcos Davison Villagomez
El Club de Pesca Barra de Navidad A.C

Gastronomía del Pez Dorado
Luis Alvarado
Presidente de la Cámara de la Industria de Restaurantes y
Alimentos Condimentados

La abundancia del dorado
Dr. Rogelio González Armas
Profesor Investigador del departamento de plancton y ecología
marina CICIMAR-IPN

Aspectos a analizar sobre la pesca comercial del pez dorado

C. Carlos Eduardo Narro Flores
Asociación Sudcaliforniana de Pesca A. C.

Propuestas *a la LGPAS y a la Norma Oficial Mexicana Sobre*
pesca responsable de tiburones y rayas
Dip. Dora Elda Oropeza Villalejo

Autorización de cuota de captura para aprovechar
Comercialmente el dorado
Juan Manuel García Caudillo

Legalizar lo ilegal
Lic. Francisco Javier Vargas Castro

Comentarios a la Reforma al Artículo 68 de la Ley General de
Pesca y Acuacultura Sustentable
C. Luis Navarro Velasco
Presidente de la Asociación Jalisciense de Pesca Deportiva A. C.

Principales Resultados de la Evolución Biológico-Pesquera del
Dorado en el Océano Pacífico (Región 1)
Daniel B. Llunch Cota
Coordinador del Programa de Ecología Pesquera
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste

Declaración de Excedentes
Marco Ehrenberg
Presidente de la Asociación Sudcaliforniana de Pesca A.C.

Solito se puso el saco y le quedo pintado
C. Glen Bercovich
Unión de Prestadores de Servicios de Pesca Deportiva.

Dorado, botín de unos cuantos
C. Enrique Fernández Del Castillo
Fundación para la conservación de los picudos, A.C.

IV. Resultados

Se conto con la participación de 300 representantes del sector pesquero organizado, tanto pescadores ribereños, de altura y deportivos, así como varios prestadores de servicios turísticos, y algunos investigadores de diferentes **Universidades**, asistieron representantes de los gobiernos federales, estatales y municipales de los estados de Sonora, Colima, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Quintana Roo, Yucatán y Baja California Sur.

Se registraron 52 ponencias de manera escrita, de las cuales 43 ponencias se expusieron ante los diputados asistentes y participantes al foro.

Nuevamente la participación de ambos sectores se ve reducida a dos posicionamientos, por un lado, el sector pesquero ribereño, dentro de sus planteamientos solicita a los diputados federales el aprobar la modificación al artículo 4 y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, específicamente al “pez dorado”.

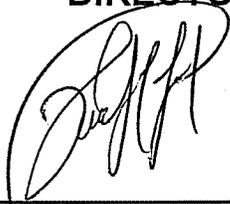
Por otro lado el sector pesquero deportivo, argumenta que las especies reservadas a la pesca deportiva, son el principal atractivo turístico de varias zonas pesqueras. Solicitan no legalizarla ya que de ser así, el turismo disminuye, creando una disminución a los ingresos que se generan en la pesca deportiva que son detonantes en los estados donde se practica este deporte.

El sector deportivo realiza denuncias a las autoridades de CONAPESCA.

El Congreso local de Baja California Sur, solicita a la Comisión de Pesca, del H. Congreso de la Unión, al momento de dictaminar, contar con el sustento jurídico y los estudios científicos y técnicos.

Tal y como se manifestó en el foro de Lázaro Cárdenas, Michoacán, los principales opositores a la reforma del proyecto de iniciativa es el sector turístico de Baja California.

V DIRECTORIO



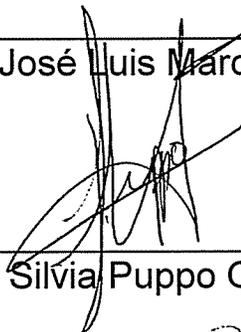
Dip Felipe Cervera Hernández



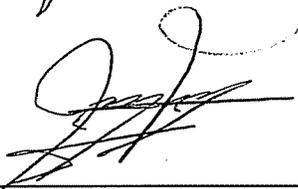
Dip. Rolando Borquez Gutiérrez



Dip. José Luis Marcos León Perea



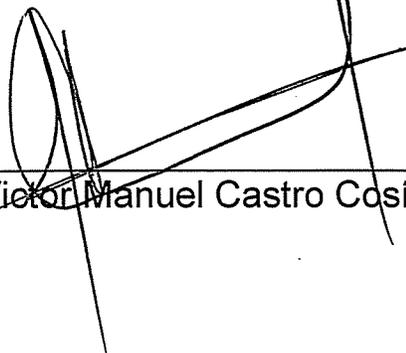
Dip. Silvia Puppo Gastélum



Dip. Juan José Cuevas García



Dip. Ivideliza Reyes Hernández.



Dip. Víctor Manuel Castro Cosío